

BARNIOSA S.A.

Av. Miguel H. Alcívar. Edif. Torres del Norte-Torre A Piso 8, Oficina 805

Teléfono: 045017534

Guayaquil- Ecuador

ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA BARNIOSA S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas treinta minutos, en el local social ubicado en la Cdla. Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Víctor Hugo Sicouret, Edif. Torres del Norte, Torre A Piso 8 Oficina 805, se reúnen los accionistas de la compañía Barniosa S.A.: Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo, Ing. Antonio Xavier Falquez Salcedo y Srta. Claudia María Falquez Salcedo, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo propietario de doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Srta. Claudia María Falquez Salcedo propietario de doscientos sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Ing. Antonio Xavier Falquez Salcedo propietario de doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de ochocientos dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el Art. 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo de Ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal Ordinaria de Accionistas.

Actúa como presidenta de la Junta Universal Ordinaria de Accionistas la Srta. Claudia María Falquez Salcedo y como secretario actúa el Arq. Juan X. Falquez Salcedo. Los accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES FINANCIEROS DE NIIF PARA PYMES AÑO DOS MIL DOCE; TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

La presidenta de la Junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, se pasa a conocer el punto **UNO** del orden del día, para lo cual la presidenta de la Junta toma la palabra y pide al secretario que se dé lectura al Informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por los presentes por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los Balances Financieros de NIIF para PYMES cortados al treinta y uno de diciembre del año dos mil doce, los mismos que son analizados detenidamente por los presentes y

luego aprobados unánimemente. Se pasa a tratar el punto **TRES** y último del orden del día, que es el de conocer y aprobar el Informe del Comisario, el mismo que es analizado por los presentes y es aprobado por unanimidad también.

Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, la presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta de la sesión con los accionistas originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las once horas de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.



Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo
Secretario-Accionista



Ing. Antonio Xavier Falquez Salcedo
Accionista



Srta. Claudia Maria Falquez Salcedo
Presidenta-Accionista